

MANUAL DE IDENTIDAD DE VÍA PÚBLICA

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo



**PRESENTES POR
UN MEJOR FUTURO**

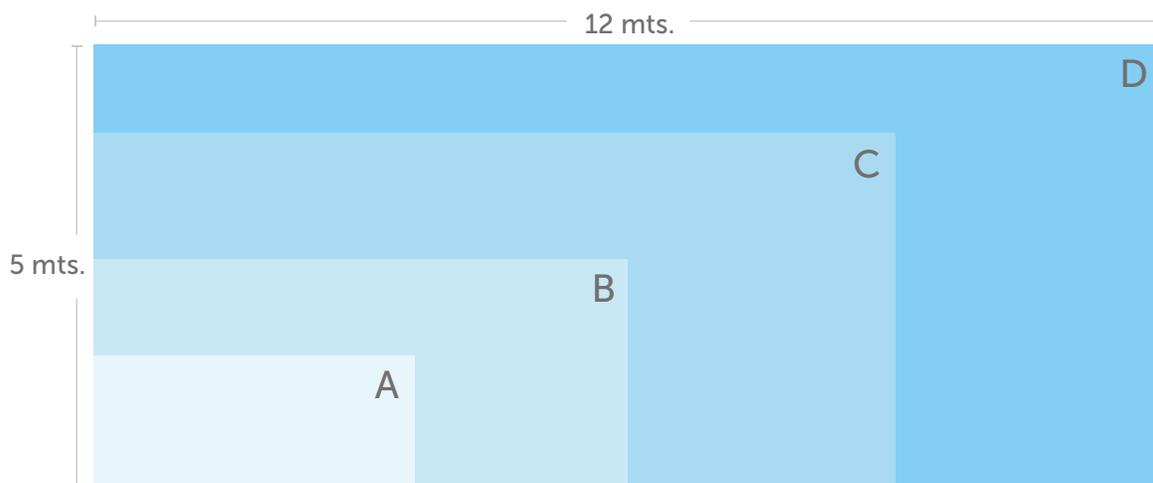


ESPECIFICACIONES IDENTIDAD DE VÍA PÚBLICA

Formato de vallas

Los rangos de tamaño del letrero a utilizar se relacionan con el monto del contrato, según tabla adjunta.

TIPO	MEDIDAS (M)	DESDE (UTM)	HASTA (UTM)
A	3.6 X 1.5	0	5.000
B	6.0 X 2.5	5.000	13.000
C	9.0 X 4.0	13.000	20.000
D	12.0 X 5.0	20.000	



Ejemplo de letrero y sus componentes gráficos



Especificaciones técnicas generales

La construcción de los letreros de obras disponen de una diagramación apaisada con lectura de izquierda a derecha, siempre acompañados por el logotipo institucional, según corresponda la fuente de financiamiento del proyecto.

El slogan "Chile invierte en Chile" no se podrá modificar. Solo será posible reemplazar los textos de la ficha de la obra sin alterar tamaños de letras ni tipografías, y modificar la fotografía correspondiente al proyecto a construir.

En ningún caso se podrá añadir el logotipo o isotipo de constructora, solo se podrá señalar a la empresa en la sección señalada con el nombre del contratista.

Tipografía

La tipografía que se utiliza es gobCL en todas sus variantes, por lo que es fundamental tener esta tipografía instalada en el sistema del computador.

Impresión

El archivo debe ser impreso según el tamaño correspondiente al contrato (A,B, C o D) en vinilo PVC o autoadhesivo, con tintas solventadas con filtro UV (garantía de 3 años).

Fotografías

La fotografía del proyecto debe tener en promedio 4200 x 2800 pixeles, contar con una de calidad de 360 DPI al 100% y estar en formato JPG.

Archivos

Los archivos editables, según tamaño del letrero, se entregarán en formato Adobe Illustrator para la edición de textos.

Ejemplo de valla con logotipos de otras entidades

Ejemplo con logotipo de GORE y Municipalidad. Se deberán respetar las distancias y tamaños indicados en la grilla.



Zona para el logotipo del plan o programa correspondiente.

Cuando se requiera incluir logotipos de otras entidades, estos deberán situarse a la derecha del logotipo de la Subsecretaría, ajustándose a un tamaño reducido conforme lo estipula la grilla. Es esencial respetar las distancias y proporciones detalladas en los ejemplos proporcionados.

Por otro lado, cuando sea necesario añadir el logotipo de un plan o programa, este deberá situarse en la esquina inferior izquierda del diseño, desplazando los patrones gráficos hacia la derecha.

Diseño de vallas para uso exclusivo del Plan Calles sin Violencia

Slogan cambia al título del plan.



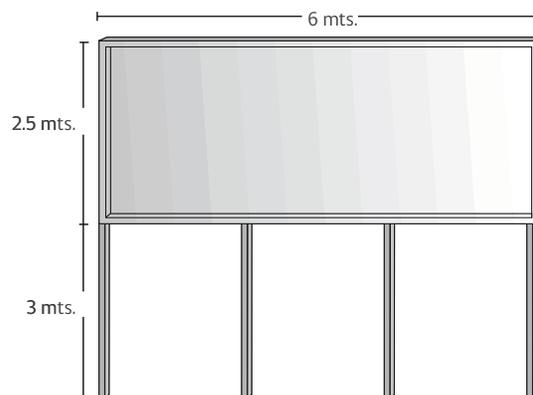
Ejemplo con logotipo de GORE y Municipalidad. Se deberán respetar las distancias y tamaños indicados en la grilla.



Para proyectos asociados al Plan Calles sin Violencia, es obligatorio emplear los diseños presentados en este documento.

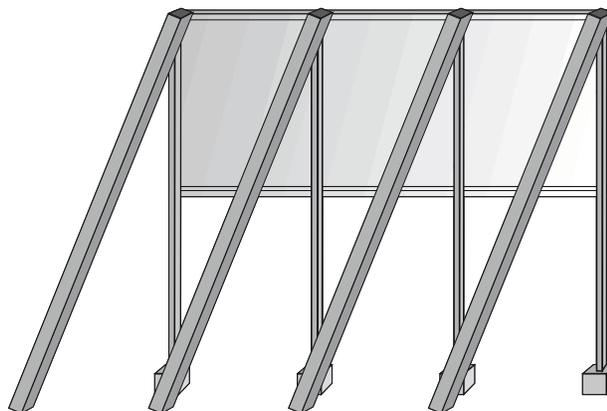
Esquema técnico valla tipo B: tamaño 6 x 2.5mt*

- **Pilares:** 4
- **Perfil Pilar:** Cuadrado de 100 x 100 x 3 mm.
- **Vientos:** De contención reforzada, de acuerdo a las características de la zona.
- **Fundación:** En hormigón, de 1,0 m de profundidad mínima.
- **Marco:** Perfil cuadrado de 20 x 20 x 1,5 mm; de 6,0 x 2,5 m.
- **Bastidor:** Perfil cuadrado 20 x 20 x 1,5 mm.
- **Plancha Soporte Gráfica:** Zinc 0,5 mm.



Observaciones:

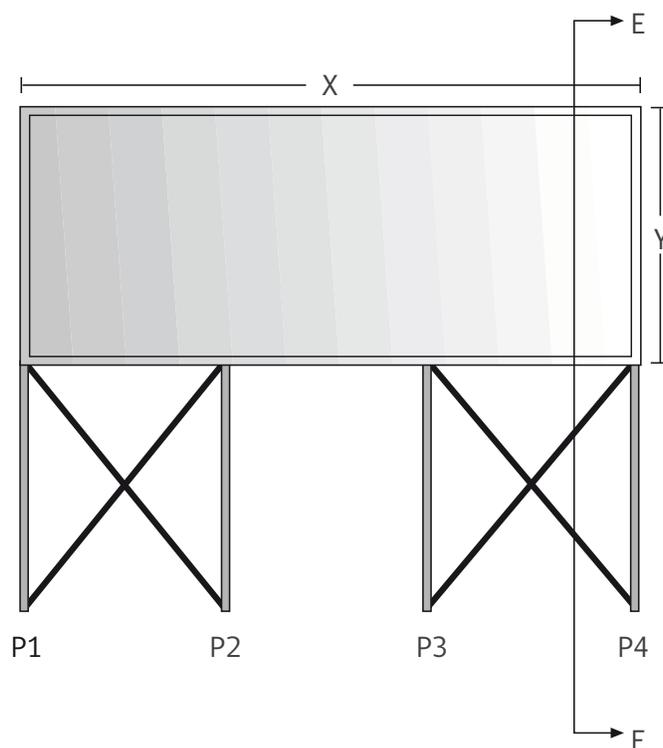
- La distancia entre la superficie del terreno y la parte inferior del letrero es de 3,0 m como mínimo.
- La estructura debe tener tratamiento anticorrosivo.
- Es importante que el lugar de la instalación sea verificado y revisado por el fiscalizador de obras correspondiente, esto con el objetivo de supervisar que se cumplan todas las medidas de seguridad.



*Normativa vallas camineras Mop

Esquema técnico valla tipo C y D*

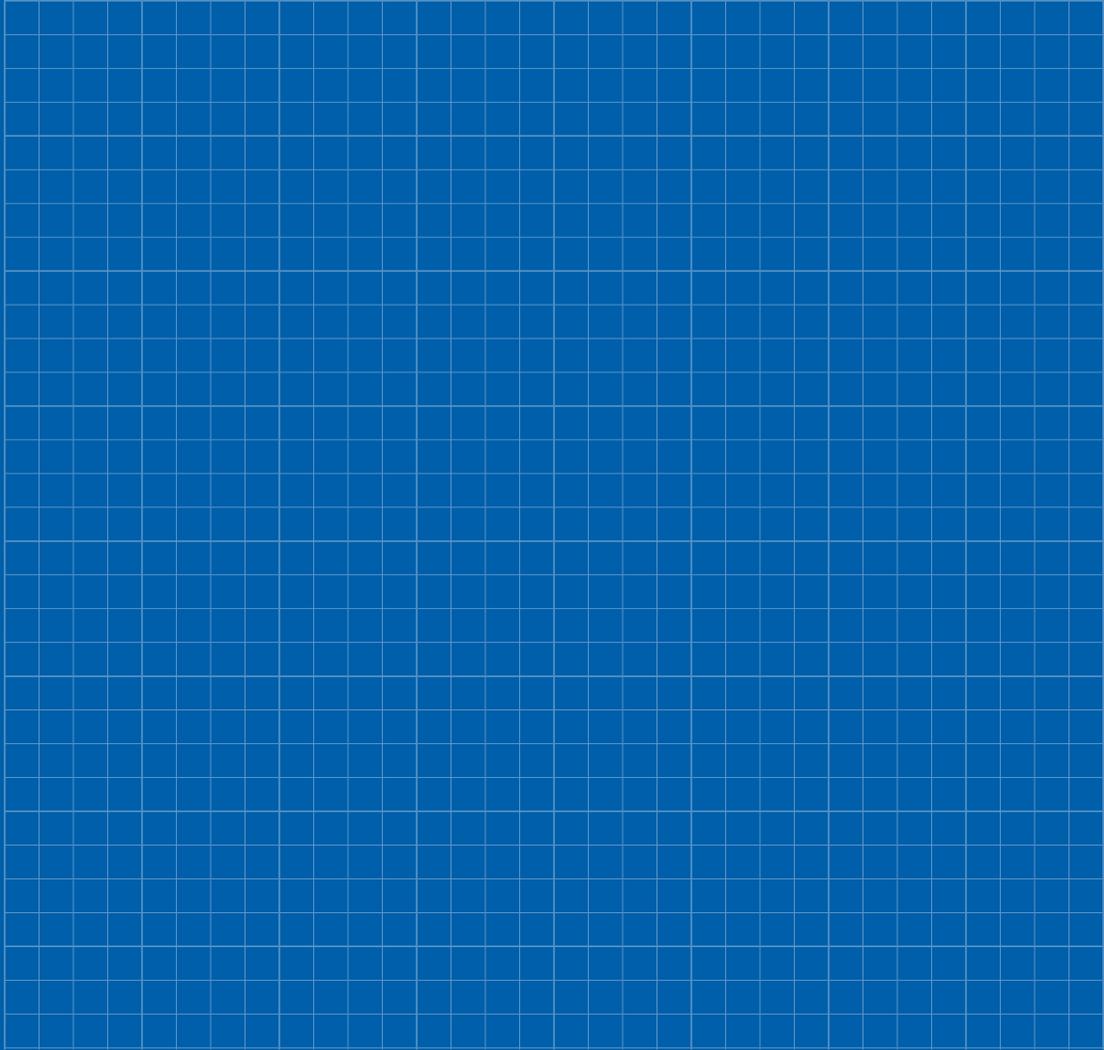
- **Pilares:** 4 (P1 a P4).
- **Perfil Pilar:** rectangular de 100 x 50 x 4 mm (dos perfiles rectangulares por pilar) y diagonales de perfil rectangular 60 x 40 x 2 mm.
- **Vientos:** No aplica, los pilares se conformarán con dos perfiles rectangulares y diagonales de perfil rectangular 60 x 40 x 2 mm.
- **Tensores:** Entre los pilares se instalarán tensores de ángulos 50 x 50 x 3 mm.
- **Fundación:** En hormigón, de 1,0 m de profundidad mínima.
- **Marco:** Perfil cuadrado de 20 x 30 x 2 mm; de 9,0 x 4,0 m y 12,0 x 5,0 m respectivamente.
- **Pantalla Unifaz:** Compuesta por paneles de 3 x 2 m y 2 x 1 m, sobre bastidores de perfiles rectangulares.
- **Bastidor:** Perfil rectangular 20 x 30 x 2 mm.
- **Plancha Soporte Gráfica:** Zinc de 0,6 mm, fijada con remaches pop.



Observaciones:

- Las secciones de las estructuras son tentativas y mínimas, deberán ser corroboradas con una memoria de cálculo que considere las variables locales (suelo y viento, dependiendo del lugar geográfico de instalación)
- La distancia entre la superficie del terreno y la parte inferior del letrero es de 3,0 m como mínimo.
- La estructura debe tener tratamiento anticorrosivo.
- Es importante que el lugar de la instalación sea verificado y revisado por el inspector fiscal correspondiente, esto con el objetivo de supervisar que se cumplan todas las medidas de seguridad.

*Normativa vallas camineras Mop



**PRESENTES POR
UN MEJOR FUTURO**